

## **ALERTA CORONAVIRUS**

### **APOYO DE LA SUBSECRETARÍA DE DEFENSA A PERSONAS EN SITUACIÓN DE ESPECIAL VULNERABILIDAD.**

La Subsecretaría de Defensa ha ofrecido apoyo a Cáritas Castrense y a otras organizaciones que realizan acción social en el entorno, dirigido a personas vulnerables en la actual situación producida por la pandemia del COVID-19.

Dicho apoyo va dirigido a personal retirado, así como a sus cónyuges y viudos, y a sus huérfanos, que bien por su avanzada edad, por enfermedad o discapacidad, o por carecer de un entorno de apoyo cercano, se encuentren en situación de especial vulnerabilidad.

El ofrecimiento se enmarca en la preocupación por el bienestar de este colectivo por parte del Subsecretario, máximo responsable de la Política de Personal del Ministerio de Defensa, y se desarrolla a través de las Delegaciones y Subdelegaciones de Defensa y Delegaciones del ISFAS.

Cáritas Castrense recibe este ofrecimiento con gratitud, toda vez que supone un respaldo a la labor que se viene realizando y proporciona una mayor solidez, resorte y confianza en la resolución de las situaciones que se presentan. Se ha difundido este ofrecimiento a todas las Cáritas Parroquiales Castrenses, cuyos voluntarios están en permanente contacto con las personas atendidas por nuestros proyectos. Así mismo, establecen contacto directo con las correspondientes Delegaciones y Subdelegaciones de Defensa y del ISFAS, al objeto de identificar y posteriormente trasladar esas necesidades que surjan, para que sean apoyadas a través de los medios ofrecidos por el Ministerio.